

Informe de Resultados de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, Col. Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2012

I. ANTECEDENTES

Con fundamento en los artículos 33, fracción XI, y 116, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y 14, 17, inciso a), y 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, en lo sucesivo OSAFIG, radicó bajo expediente, número (XVII) FS/12/17 numeral 17/12, la auditoría de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2012, de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo. El Auditor Superior del Estado notificó al Lic. Oscar Zenen Pujol de Alba, Director General de la Comisión de Agua de Manzanillo, mediante oficio, 327/2012 del 02 de agosto de 2012, el inicio y ejecución de los trabajos correspondientes a auditoría, así como los auditores comisionados o habilitados para realizarla.

II. MARCO METODOLÓGICO

El proceso de fiscalización se realizó conforme las disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y Ley de Fiscalización Superior del Estado, bajo la directriz de un programa de trabajo autorizado, en su momento por el Auditor Superior; contempló los recursos humanos y materiales necesarios para su ejecución, los procedimientos de auditoría aplicables, las normas de auditoría y las mejores prácticas generalmente aceptadas y reconocidas de fiscalización superior.

En el programa de auditoría se determinan los objetivos de la revisión, los procedimientos de auditoría aplicables, las áreas sujetas a revisión, el marco legal correspondiente, el ambiente de control interno, el alcance de la revisión, la determinación del universo, la muestra seleccionada y las técnicas de auditoría aplicables.

Con fundamento en el artículo 17, inciso a), fracciones I y II, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, el Auditor Superior del Estado autorizó los procedimientos de auditoría para el presente proceso de fiscalización, aplicables a la cuenta pública de esta entidad, los cuales comprenden:

a) PLANEACIÓN

Derivado del Programa Anual de Actividades del OSAFIG se previeron los recursos materiales y humanos, necesarios, para realizar la auditoría a la cuenta pública de esta entidad municipal, siendo esta auditoría irrefutable y practicada por mandato constitucional.

b) ESTUDIO GENERAL DE LA ENTIDAD

En cuanto a este procedimiento se formularon recomendaciones de cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales y financieras, de regulación, de manuales de procedimientos, de manuales descriptivos de puestos y funciones, de elaboración de matriz de indicadores de resultados, y de implementación de medidas para consolidación de cuenta pública.

c) MARCO LEGAL APLICABLE

Analizar y conocer las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la gestión de los servidores públicos de la administración municipal, es un procedimiento básico para constatar que la gestión de los recursos públicos municipales se realizó en el marco legal adecuado, así como verificar que no se violentaron las leyes procedimientos que regulan la gestión, y en caso contrario, se promueven las sanciones por las infracciones detectadas.

d) ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Se determinó un ambiente de control interno, si se encuentra aceptable o presenta algunos aspectos de riesgo; derivado de lo cual se formularon algunas recomendaciones en cuanto a la protección de los recursos materiales, protección y capacitación de recursos humanos, emisión y protección de información, presentación de cuenta pública, y fiscalización y control.

e) ANÁLISIS DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Se revisaron los procesos administrativos en las áreas con el objeto de conocer su gestión y poder verificar los ingresos y gastos generados en ellas, para constatar que estos se realizaran conforme el marco legal correspondiente.

f) ANÁLISIS, CÁLCULO, VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL

Técnicas de auditoría aplicada en la información vertida en cuenta pública, en los registros contables, financieros, presupuestales y en los sustentos documentales que los soportan, así como el cumplimiento del marco legal en la gestión del ingreso, gasto, obra pública, hacienda y patrimonio.

g) CONFIRMACIONES Y COMPULSAS DE DATOS

Confirmaciones de datos tanto, de los servidores públicos de la administración, como terceros, que gestionaron algún trámite, tuvieron alguna carga tributaria, fueron beneficiarios con algún programa, proveedores de algún bien o servicio, o resultaron beneficiados por adjudicación en contratación de obra.

h) VISITAS E INSPECCIÓN FÍSICA

Se llevaron a cabo varias sesiones de trabajo y visitas a la entidad auditada, verificaciones físicas y diversas reuniones informativas o aclaratorias con los servidores públicos encargados de la administración. De todos los actos generados en el proceso de revisión, tanto financieras como de obra pública, se dejó constancia de ello en las actas levantadas para tal efecto y en las notificaciones formuladas por oficio de información o requerimientos de datos necesarios para efectuar el proceso de fiscalización.

i) VERIFICACIÓN DE REGISTROS CONTABLES

Verificación de los registros contables conforme el marco legal, postulados básicos de contabilidad gubernamental y criterios de armonización contable aplicables.

j) OTROS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA NECESARIAS

Aplicación de todos aquellos procedimientos y técnicas de auditoría necesarias para obtener una evidencia suficiente y competente del objeto revisado.

III. CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2012 de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, contiene los Estados Financieros con las siguientes cifras:

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
CONCEPTO	IMPORTE (pesos)
ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
Efectivo	22,507.00
Bancos /Tesorería	-198,586.18
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	48,758,053.70
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	274.51
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	35,627,290.23
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a corto Plazo	1,013,468.20
ALMACEN	
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	5,146,767.58
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	90,369,775.04
ACTIVO NO CIRCULANTE	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
Terrenos	6,090,223.00
Edificios no Habitacionales	92,417,331.41
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	48,390,933.14
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,798,376.89
BIENES MUEBLES	
Mobiliario y Equipo de Administración	5,242,975.56
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	430,360.89
Equipo de Transporte	7,604,576.32
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	108,761,066.84
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES	
Depreciaciones Acumulada de Bienes Inmuebles	-7,311,778.07
Depreciaciones Acumulada de Bienes Muebles	-73,650.60
ACTIVO DIFERIDO	
Otros Activos Diferidos	19,470.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	263,369,885.38
TOTAL ACTIVO	353,739,660.42
PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8,091,599.70
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	19,811,650.07
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8,864,135.84
Transferencias Otorgadas Por Pagar a Corto Plazo	3,500.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	20,305,714.46
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.10
Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	-156,058.53
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	4,450,000.00

PROVISIONES A CORTO PLAZO	
Otras Provisiones a Corto Plazo	6,194,699.22
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	67,565,240.86
PASIVO NO CIRCULANTE	
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	374,806.94
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	374,806.94
TOTAL PASIVO	67,940,047.80
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
APORTACIONES	266,267,212.85
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	266,267,212.85
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	6,950,367.34
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12,582,032.43
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	19,532,399.77
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	285,799,612.62
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	353,739,660.42

**COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.
ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

CONCEPTO	IMPORTE (pesos)
INGRESOS	
INGRESOS DE GESTION	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	
Ingresos Por Venta de Bienes y Servicios de Organismos	
Descentralizados	161,234,399.45
TOTAL DE INGRESOS DE GESTION	161,234,399.45
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Convenios	11,916,889.94
TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,916,889.94
TOTAL INGRESOS	173,151,289.39
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	
87,384,843.58	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	39,640,629.16
Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,431,518.29
Seguridad Social	8,742,779.34
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,438,745.47
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	131,171.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,393,564.22
Materiales de Administración, Emisión de Documento y Artículos	
Oficiales	818,483.46
Alimentos y Utensilios	217,614.72
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,967,468.07
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,270,805.19
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,260,342.73

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	684,979.37
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,173,870.68
SERVICIOS GENERALES	64,294,947.48
Servicios Básicos	36,589,525.60
Servicios de Arrendamiento	830,697.94
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y otros Servicios	580,251.61
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,127,491.77
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	18,161,461.18
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	529,008.80
Servicios de Traslado y Viáticos	189,388.85
Servicios Oficiales	345,084.40
Otros Servicios Generales	5,942,037.33
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	165,073,355.28
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
AYUDAS SOCIALES	
Ayudas Sociales a Personas	1,109,566.77
DONATIVOS	
Donativos a Instituciones Sin Fin de Lucro	18,000.00
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,127,566.77
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	166,200,922.05
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	6,950,367.34

IV. DEUDA PÚBLICA

El total de endeudamiento a corto plazo reportado por la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Manzanillo es de \$67,565,240.86 y corresponde a proveedores y contratistas de bienes y servicios, así como retenciones de terceros, obligaciones fiscales y servicios personales por pagar. Se integra de la siguiente forma:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8,091,599.70
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	19,811,650.07
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	8,864,135.84
Transferencias Otorgadas Por Pagar a Corto Plazo	3,500.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	20,305,714.46
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.1
Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	-156,058.53
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	4,450,000.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	
Otras Provisiones a Corto Plazo	6,194,699.22
SUMA	\$67,565,240.86

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A) INGRESOS

Los ingresos presupuestados para el ejercicio fiscal 2012, de esta comisión fueron \$182'080,075.99; autorizados por la legislatura Local mediante Decreto 393 de Ley de Ingresos; publicación del periódico oficial *El Estado de Colima* del 19 de noviembre 2011.

En este ejercicio fiscal, el organismo operador obtuvo ingresos por \$173'151,289.39 comparándolos con el presupuesto, se observa una recaudación menor de ingresos por \$8,928,786.61, variación que se muestra a continuación:

**COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
ESTADO DE VARIACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2012**

CONCEPTO	INGRESOS OBTENIDOS (pesos)	LEY DE INGRESOS (pesos)	DIFERENCIA (pesos)
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ORG DESCENTRALIZADOS			
Servicios de agua potable drenaje y alcantarillado - agua 16%	41,515,021.15	50,707,202.00	-9,192,180.85
Servicios de agua potable drenaje y alcantarillado - ingresos agua 0%	76,938,492.28	78,789,578.00	-1,851,085.72
Servicios de agua potable drenaje y alcantarillado - ingresos alcantarillado	20,219,164.08	24,139,068.00	-3,919,903.92
Servicios de agua potable drenaje y alcantarillado - saneamiento	9,496,041.06	9,685,453.00	-189,411.94
Servicios de agua potable drenaje y alcantarillado - ingresos varios	13,065,680.88	18,758,775.00	-5,693,094.12
CONVENIOS			
Convenios de programas federales	11,916,889.94	0	11,916,889.94
SUMA	\$173,151,289.39	\$182,080,076.00	-8,928,786.61

B) EGRESOS

El Presupuesto de Egresos de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Manzanillo, para el ejercicio fiscal 2012, fue de \$182'080,075.99, autorizado por el Consejo de Administración en sesión ordinaria número 38 del 28 de octubre de 2011. Comparando el presupuesto con el egreso ejercido que fue de \$171'143,837.76; refleja una diferencia de \$10'936,238.23 menor al presupuesto originalmente autorizado; variación que refleja en diferentes conceptos de gasto como se detalla a continuación:

**COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
ESTADO DE VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2012**

CONCEPTO	EGRESOS EJERCIDOS (pesos)	PRESUPUESTO DE EGRESOS (pesos)	DIFERENCIA (pesos)
SERVICIOS PERSONALES	87,384,843.58	88,422,685.00	-1,037,841.42
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,393,564.22	19,623,670.00	-6,230,105.78
SERVICIOS GENERALES	64,294,947.48	58,619,161.00	5,675,786.48
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,109,566.77		1,109,566.77
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	18,000.00		18,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,144,538.82	15,414,559.99	-12,270,021.17
OBRA PÚBLICA	1,798,376.89		1,798,376.89
SUMA	\$171,143,837.76	\$182,080,075.99	-10,936,238.23

VI. ALCANCE DE LA REVISIÓN

El alcance de la revisión en relación a la representatividad de la muestra auditada de los ingresos recibidos de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo y del egreso ejercido se indica a continuación:

A) FINANCIERAS

CONCEPTO	UNIVERSO SELECCIONADO (pesos)	MUESTRA AUDITADA (pesos)	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA
INGRESOS:			
Ingresos propios	161,234,399.45	48,370,320.00	30%
Recursos federales	11,916,889.94	7,150,134.00	60%
SUMA	\$173,151,289.39	\$55,520,454.00	32%
EGRESOS:			
Recursos propios	165,720,995.37	132,576,796.30	80%
Recursos federales	5,422,842.39	5,422,842.39	100%
SUMA	\$171,143,837.76	\$134,043,126.70	78%

B) OBRA PÚBLICA

CONCEPTO	UNIVERSO SELECCIONADO (pesos)	MUESTRA AUDITADA (pesos)	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA
EGRESOS OBRA PÚBLICA			
RECURSOS PROPIOS TOTAL	823,560.79	609,434.98	74%
REC. FED. PRODDER	974,816.15	916,327.18	94%
SUMA	1,798,376.94	1,525,762.17	85%

VII. PROMOCIÓN DE ACCIONES

Derivado de los trabajos fiscalización y en cumplimiento a la disposición, del artículo 24, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, se citó al C. Ing. Rogelio Arias Nava, Director General de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Manzanillo (CAPADAM), con oficio número 180/2013 del 08 de agosto 2013, para que compareciera a la entrega del Informe de Auditoría de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2012 de ese Organismo Operador de Agua.

Mediante oficio número 206/2013 recibido el 19 del mismo mes y año, el Auditor Superior procedió a la entrega del Informe de Auditoría de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2012 de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Manzanillo. Entregó, además, Cédulas de Resultados Primarios: Financieros y Obra Pública.

En acta circunstanciada firmada por el Director General y por el Auditor Superior, así como por sus respectivos testigos, se dejó constancia del acto de entrega, así como del plazo y procedimiento para presentar los requerimientos señalados en las observaciones, las argumentaciones adicionales y documentación soporte que solventen los resultados con observaciones y las acciones promovidas en los resultados con recomendaciones. Igualmente, se informó que una vez recibida la documentación, ésta será valorada y, las observaciones no

solventadas, pasarán a formar parte del Informe de Resultados que se entregará a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

En la Cédulas de Resultados Primarios, se informó a la entidad auditada del objetivo de la revisión, el marco legal, las áreas sujetas a revisión, los concepto fiscalizados de ingresos, gastos, cuenta de balance, de resultados, presupuestales y cuentas de orden revisadas, así como del alcance de la revisión, la muestra seleccionada, los procedimientos de auditoría aplicados y los resultados obtenidos; todo ello derivado de la aplicación de los *Procedimientos para la fiscalización superior de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2012 del orden de gobierno municipal*. Asimismo se señalan en ese documento los requerimientos, las aclaraciones y los sustentos documentales, las recomendaciones y acciones que la autoridad deberá atender.

La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Manzanillo, mediante oficio número DIR.741/2013, y recibido el 05 de septiembre del 2013, por este órgano de fiscalización, contestó la solicitud de aclaración y sustento documental de las observaciones señaladas. Entregó diversos documentos, los cuales fueron valorados por el personal del OSAFIG.

El siguiente estado sintetiza las acciones con observación o recomendación y el estado que guarda cada una de ellas hasta la presentación del presente informe.

A) ESTATUS DE OBSERVACIONES

OBSERVACIONES FINANCIERAS

NÚMERO	RESULTADO	RECOMENDACIÓN		OBSERVACIÓN		CUANTIFICACIÓN	REINTEGRO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
		SÍ	NO	SÍ	NO				
F1-FS/12/17	1.8	SÍ (X)						Formular y publicar los indicadores básicos.	Atendida
F2-FS/12/17	2.5	SÍ (X)						Elabore su estructura de organización con descripción de puestos y perfiles.	Atendida
F3-FS/12/17	2.7	SÍ (X)						Incluir en el Presupuesto de Egresos los programas, metas y objetivos a cumplir en un ejercicio fiscal.	Atendida
F4-FS/12/17	2.9	SÍ (X)						Presentar al Consejo de Administración las modificaciones presupuestales para su autorización	Atendida
F5-FS/12/17	2.10	SÍ (X)						Implementar el control sistematizado de la gestión y el registro del cumplimiento de los programas.	Atendida
F6-FS/12/17	2.27-28	SÍ (X)						Respaldar la información en un archivo sistematizado y tener los archivos debidamente inventariados, protegidos y resguardados.	Atendida
F7-FS/12/17	2.34			SÍ (X)				Convocar al Consejo de administración para que sesiones con la periodicidad que señala la normativa, asimismo implantar controles de monitoreo de la información.	No Solventada
F8-FS/12/17	2.39-48	SÍ (X)						Instrumentar las medidas para cumplir las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Armonización Contable.	Atendida

F9-FS/12/17	3.11	SÍ (X)					Consolidar su cuenta pública con el Municipio.	Atendida
F10-FS/12/17	3.17	SÍ (X)					Elaborar el Presupuesto de Ingresos en base a programas.	Atendida
F11-FS/12/17	3.18-19	SÍ (X)					Elaborar programas de ingresos con sus indicadores y se realice la evaluación conforme a ellos.	Atendida
F12-FS/12/17	7.6	SÍ (X)					Instrumentar las medidas para cumplir las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Armonización Contable.	Atendida
F13-FS/12/17	7.13.1			SÍ (X)		24,952,749.27	Justifique documentalmente el motivo de los ajustes, en la facturación de ingresos, efectuados y la falta de autorización de los funcionarios responsables.	No Solventada
F14-FS/12/17	7.13.2			SÍ (X)		7,013,754.53	Justifique la falta de autorización en los ajustes efectuados en ingresos de facturación.	No Solventada
F15-FS/12/17	7.15			SÍ (X)		8,629,942.76	Justifique autorización para la condonación de recargos.	No Solventada
F16-FS/12/17	11.1	SÍ (X)					Considerar en su presupuestar de ingresos los recursos federales determinables.	Atendida
F17-FS/12/17	11.2	SÍ (X)					Instrumentar estrategias para incrementar los ingresos por concepto de derechos.	Atendida
F18-FS/12/17	11.4			SÍ (X)		6,968,736.94	Exhibir los convenios de los programas federales por los ingresos señalados.	Solventada
F19-FS/12/17	20.3	SÍ (X)					Elaborar el Presupuesto de Egresos en base a programas de inversión y gasto.	Atendida
F20-FS/12/17	20.9	SÍ (X)					Elaborar el Presupuesto de Egresos en base a programas.	Atendida
F21-FS/12/17	20.10.1			SÍ (X)		17,627,015.57	Exhiba el acta de consejo donde se autorizan las transferencias presupuestales.	Solventada
F22-FS/12/17	20.10.2			SÍ (X)		63,832,890.04	Elaborar el presupuesto de egresos con la desagregación adecuada.	Parcialmente Solventada
F23-FS/12/17	20.11	SÍ (X)					Elaborar el Presupuesto una partida de provisiones extraordinarias.	Atendida
F24-FS/12/17	20.13			SÍ (X)			Presentaron en forma extemporánea las cuentas públicas.	No Solventada
F25-FS/12/17	21.1	SÍ (X)					Actualizar, ordenar y resguardar los expedientes de personal.	Atendida
F26-FS/12/17	21.4	SÍ (X)					Implementar un mecanismo de control de asistencia a sus trabajadores.	Atendida
F27-FS/12/17	21.6	SÍ (X)					Realizar una proyección en previsión por pensiones o jubilaciones.	Atendida
F28-FS/12/17	21.7.1			SÍ (X)			Integrar en el Presupuesto de Egresos la plantilla de personal que contenga el número de plazas con su categoría y sueldo.	Solventada
F29-FS/12/17	21.7.2			SÍ (X)			Justificar 73 plazas de confianza de las cuales no se encontró autorizadas proporcione el documento que acredite la autorización correspondiente.	No Solventada
F30-	21.7.3			SÍ (X)			Justificar incremento de 11 trabajadores de base. Exhiba la autorización del Consejo de	Parcialmente

FS/12/17							Administración de las plazas.	Solventada
F31- FS/12/17	21.11		Sí (X)				Exhiba dispersiones bancarias de nómina de la cuenta 92000951829 de Santander.	Parcialmente Solventada
F32- FS/12/17	21.12		Sí (X)			15,105.75	Reintegro por pagos en exceso al trabajador por el importe señalado.	Parcialmente Solventada
F33- FS/12/17	21.13		Sí (X)			51,141.36	Reintegro por pago en exceso de la prima vacacional a personal de confianza.	No Solventada
F34- FS/12/17	21.21. 1		Sí (X)			22,370.93	Reintegro por pago de cuotas al IMSS, RCV e Infonavit generadas por no haber dado aviso de baja de personal.	Parcialmente Solventada
F35- FS/12/17	21.21. 2		Sí (X)			233,684.67	Retenciones no efectuadas a trabajadores por créditos Infonavit. Reintegro de las retenciones pagadas y no descontadas a los trabajadores.	Parcialmente Solventada
F36- FS/12/17	21.25	Sí (X)				328,120.73	Corregir y realizar los registros contables señalados.	Atendida
F37- FS/12/17	22.2	Sí (X)					Elaborar su programa anual de adquisiciones e inversiones de bienes, servicios y arrendamientos.	Atendida
F38- FS/12/17	22.7		Sí (X)			104,400.00	Justifique procedimiento de adquisición y exhiba sustentos documentales correspondientes.	Parcialmente Solventada
F39- FS/12/17	22.8.1		Sí (X)				Exhiba para su revisión la propuesta técnica, económica y evidencia del cumplimiento de las bases por parte del participante señalado.	Solventada
F40- FS/12/17	22.8.2		Sí (X)			826,334.93	Adquisición de gas cloro, Justifique documentalmente el procedimiento de adquisición.	No Solventada
F41- FS/12/17	22.8.3		Sí (X)			875,568.00	Adquisición de 185,000 kilogramos de hipoclorito de sodio. Justifique documentalmente el procedimiento de adquisición.	No Solventada
F42- FS/12/17	22.8.4		Sí (X)			665,114.42	Adquisición de material de fontanería. Justifique documentalmente el procedimiento de adquisición.	No Solventada
F43- FS/12/17	22.9		Sí (X)			1,520,396.90	Exhiba la documentación señalada como faltante en los procedimientos de adjudicación por invitación a cuando menos 3 personas.	Parcialmente Solventada
F44- FS/12/17	22.10		Sí (X)			143,971.85	Exhiba las cotizaciones efectuadas y la autorización del comité de compras, o en su caso justifique documentalmente el procedimiento de adquisición.	Parcialmente Solventada
F45- FS/12/17	22.11. 1		Sí (X)			1,083,826.55	Adquisiciones de material para obras hidráulicas de PVC y bronce probablemente fraccionadas. Justifique documentalmente el procedimiento de adquisición.	No Solventada
F46- FS/12/17	22.11. 2		Sí (X)			940,400.47	Adquisiciones de material de fontanería y material galvanizado probablemente fraccionadas. Justifique documentalmente el procedimiento de adquisición.	No Solventada
F47- FS/12/17	22.11. 3		Sí (X)			158,950.12	Justifique documentalmente el procedimiento de adquisición.	Solventada
F48- FS/12/17	22.12. 1		Sí (X)			7,214,819.11	Proporcione la documentación comprobatoria consistente en pólizas de diario y egresos señaladas con su sustento documental.	Parcialmente Solventada

F49- FS/12/17	22.12. 2			Sí (X)		246,400.00		Justifique documentalmente que este pago corresponde a finiquito del contrato y justifique los trabajos realizados.	No Solventada
F50- FS/12/17	22.12. 3			Sí (X)		165,300.00		Justifique documentalmente que este pago corresponde a finiquito del contrato y justifique los trabajos realizados.	No Solventada
F51- FS/12/17	22.17			Sí (X)		16,603.54		Justifique documentalmente no haber efectuado el procedimiento de adjudicación con tres cotizaciones y vo. bo. del comité de compras, que establece la ley señalada.	Parcialmente Solventada
F52- FS/12/17	22.19			Sí (X)		517,373.82		Sustento documental de adquisición de llantas y destino de las mismas por unidad vehicular	No Solventada
F53- FS/12/17	22.21			Sí (X)		90,060.01		Realice trámite para la recuperación de la cantidad señalada con la Comisión Federal de Electricidad y realice el depósito a la cuenta bancaria del organismo. Proporcione documentos que acrediten la recuperación de este importe	Parcialmente Solventada
F54- FS/12/17	22.28	Sí (X)				1,732.64		Exhiba el resguardo firmado.	Atendida
F55- FS/12/17	22.29			Sí (X)		1,720,590.11		Justifique la adquisición y registro de pasivo sin sustentos documentales correspondientes.	Parcialmente Solventada
F56- FS/12/17	22.37- 38	Sí (X)						Formular los indicadores, las Matrices de Indicadores de Resultados y realizar la evaluación correspondiente.	Atendida
F57- FS/12/17	23.2	Sí (X)						Instrumentar las medidas para control del combustible, así como las bitácoras de mantenimiento y servicio.	Atendida
F58- FS/12/17	23.3			Sí (X)		219,889.52		Justifique y exhiba los sustentos documentales señalados.	Parcialmente Solventada
F59- FS/12/17	40.2	Sí (X)						Se recomienda utilizar cuentas bancarias productivas.	Atendida
F60- FS/12/17	40.10	Sí (X)				17,046.82		Justifique la diferencia en los saldos de bancos	Atendida
F61- FS/12/17	40.12. 1			Sí (X)			180,489.77	Reintegro por cheque cancelado en pago de finiquito por liquidación laboral y cobrado en cuenta de cheque de CAPDAM.	No Solventada
F62- FS/12/17	40.12. 2			Sí (X)		510,577.34		Exhiba el cheque original cancelado por finiquito al ex director de Capdam.	No Solventada
F63- FS/12/17	40.13			Sí (X)		160,000.00		Reintegro por la cancelación efectuada de las transferencias acreditando el retiro de fondos y en registro contable cancelado el movimiento.	Solventada
F64- FS/12/17	40.27. 1			Sí (X)		570,863.44		Adeudo que proviene de 2008. Presente avalúo comercial de los bienes entregados al organismo operador como dación en pago, copia de las escrituras públicas de los bienes señalados y copia de la cesión de derechos del vehículo, e informe sobre la situación actual del adeudo.	Parcialmente Solventada
F65- FS/12/17	40.27. 2			Sí (X)		138,574.53		Adeudo por \$138,574.53 por sustracción de efectivo. Proporcione copia del acta administrativa, de escritura de reconocimiento de adeudo y garantía hipotecaria, e informe sobre la situación actual de este adeudo.	Parcialmente Solventada

F66- FS/12/17	40.27. 3			Sí (X)		675,000.00	Cheques entregados a nombre de particular para efectuar pagos al Infonavit. Justifique documentalmente el adeudo reflejado a cargo del beneficiario de los cheques y justifique los adeudos al Infonavit.	No Solventada
F67- FS/12/17	40.27. 4			Sí (X)		20,587.46	Proporcione el nombre del o los deudores por cheques devueltos así como su importe, e informe sobre las acciones efectuadas tendientes a la recuperación del saldo.	Solventada
F68- FS/12/17	40.27. 5	Sí (X)					Analizar adeudo con el Municipio, conciliar cuenta.	Atendida
F69- FS/12/17	40.27. 6			Sí (X)		1,013,468.20	Saldo en la cuenta de anticipo a proveedores de ejercicios anteriores. Efectuar análisis contable a estas cuentas e informe la situación actual de estos saldos.	No Solventada
F70- FS/12/17	41.6			Sí (X)		33,465.61	Efectuar el registro contable de los bienes al activo y control correspondiente.	Solventada
F71- FS/12/17	42.4.1			Sí (X)		500,000.00	Justifique el pago en exceso al proveedor señalado y solicite el reintegro del pago injustificado.	Parcialmente Solventada
F72- FS/12/17	42.4.2			Sí (X)		586,031.07	Justifique el pago en exceso al proveedor señalado y solicite el reintegro del pago injustificado	Parcialmente Solventada
F73- FS/12/17	42.5.1			Sí (X)		78,626.94	Efectuar análisis a los saldos realizar los ajustes contables correspondientes una vez conciliado el saldo del adeudo con el Gobierno del Estado.	Parcialmente Solventada
F74- FS/12/17	42.5.2			Sí (X)		1,404,045.82	Saldos de cuentas de pasivo del ejercicio anterior, sin movimientos durante el ejercicio. Exhiba documentos que acrediten los saldos y antigüedad de los mismos	Parcialmente Solventada
F75- FS/12/17	42.5.3			Sí (X)		370,168.57	Realice conciliación del saldo con el H. Ayuntamiento de Manzanillo, y en su caso, proceder a efectuar los ajustes contables correspondientes.	Parcialmente Solventada
F76- FS/12/17	46.1-2	Sí (X)					Realizar actualizaciones del inventario, así como crear un plan de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo.	Atendida
F77- FS/12/17	46.3-5	Sí (X)					Plantear cursos al área responsable de impartirlos, de acuerdo a las necesidades que el departamento de informática detecta en los usuarios.	Atendida
F78- FS/12/17	46.6- 10	Sí (X)					Generar plan de mantenimiento preventivo, elaborar reglamentos de acceso a la información, generar bitácora de cambios y consultas a la información	Atendida
F79- FS/12/17	46.11- 14	Sí (X)					Elaborar manuales de procedimientos que garanticen la integridad y exactitud de la información electrónica, principalmente aquella referente a la cuenta pública.	Atendida
F80- FS/12/17	46.15- 20	Sí (X)					Elaborar un documento que describa de forma precisa los procedimientos a seguir en caso de presentarse alguna eventualidad que ponga en riesgo a los sistemas de información.	Atendida
F81-	47.1			Sí (X)			Destine un área específica, restringida y	Parcialmente

FS/12/17									adecuada para el archivo.	Solventada
F82- FS/12/17	47.2			Sí (X)					Destine un encargado y responsable de la custodia del archivo y que se instrumenten las medidas necesarias para que la documentación se encuentre ordenada e inventariada.	Parcialmente Solventada
F83- FS/12/17	47.3	Sí (X)							Implemente las políticas necesarias para el cumplimiento de la normativa.	Atendida
F84- FS/12/17	47.4	Sí (X)							Instrumente un programa permanente y calendarizado de revisión y limpieza periódica del lugar, del mobiliario y de los documentos del archivo.	Atendida
F85- FS/12/17	47.5	Sí (X)							Elabore un programa de registro sistematizado, ordenado e inventariado de la documentación del archivo, así como un control de altas, bajas o destrucción de los documentos del archivo.	Atendida
F86- FS/12/17	47.6	Sí (X)							Destine un lugar seguro, y resguardado donde se concentre el archivo de la cuenta pública.	Atendida
F87- FS/12/17	47.7	Sí (X)							Proteja el archivo contra eventualidades y estragos climáticos, humedad para evitar plagas y hongos que puedan dañar la documentación.	Atendida
F88- FS/12/17	47.8	Sí (X)							Instruya al personal necesario para que se clasifique y ordene la documentación de recepción al archivo.	Atendida
F89- FS/12/17	47.9	Sí (X)							Instruya al personal necesario para que elabore un registro que identifique la antigüedad de la documentación.	Atendida
F90- FS/12/17	47.10	Sí (X)							Instrumente las medidas para protección de los archivos, en caso de requerirlos documentos para consulta o trabajo asegurar vuelvan a su lugar de origen.	Atendida
F91- FS/12/17	47.11	Sí (X)							Implemente el archivo histórico y se incorpore al patrimonio.	Atendida
F92- FS/12/17	50.1-8	Sí (X)							Revisar el sistema cumple con las características de diseño y operación que establece el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, las operaciones financieras se realicen en tiempo real, capacitar a los usuarios y los operadores del sistema en el manejo del mismo.	Atendida
F93- FS/12/17	55.2			Sí (X)					Elabore la información referente a las atribuciones por unidad administrativa de la entidad y se publique en el portal de transparencia.	Parcialmente Solventada
F94- FS/12/17	55.3			Sí (X)					Elabore la información referente a la organización y funcionamiento de la entidad y se publique en el portal de transparencia.	Solventada
F95- FS/12/17	55.4			Sí (X)					Elabore la información referente a los servicios que presta la entidad y se publique en el portal de transparencia.	Solventada
F96- FS/12/17	55.5			Sí (X)					Elabore la información referente a la base legal que fundamenta la actuación de la entidad y se publique en el portal de transparencia.	Solventada
F97- FS/12/17	55.6.1			Sí (X)					Elabore los manuales de organización de la entidad.	Solventada

F98- FS/12/17	55.7			Sí (X)				Elaboración de manuales para regular los trámites y se publiquen el portal de transparencia.	Solventada
F99- FS/12/17	55.8			Sí (X)				Elabore la información referente a la normatividad que rige para la entidad y se publique en el portal de transparencia.	Solventada
F100- FS/12/17	55.9			Sí (X)				Elabore la información referente a Periódico Oficial, decretos administrativos, reglamentos, circulares, bandos y demás disposiciones de observancia general y se publique en el portal de transparencia.	Solventada
F101- FS/12/17	55.10			Sí (X)				Elaborar el directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento a sus equivalentes y se publique en el portal de transparencia de la entidad.	Solventada
F102- FS/12/17	55.11			Sí (X)				Elaborar el directorio de servidores públicos, con el nombre, domicilio oficial y dirección electrónica de los servidores públicos encargados de gestionar y resolver las solicitudes de información pública y se publique en el portal de transparencia de la entidad.	Solventada
F103- FS/12/17	55.12			Sí (X)				Elaborar la información necesaria referente al presupuesto de egresos de la entidad y publicarla en el portal de transparencia.	Solventada
F104- FS/12/17	55.13			Sí (X)				Elabore y publique en el portal de transparencia el avance de ejercicio del presupuesto de egresos.	Solventada
F105- FS/12/17	55.16			Sí (X)				Publicar información actualizada referente a los permisos o concesiones de bienes y servicios.	Solventada
F106- FS/12/17	55.17			Sí (X)				Elaborar y publicar la información referente a las convocatorias a concurso o licitación de obras, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones, así como sus resultados.	Solventada
F107- FS/12/17	55.18			Sí (X)				Elaborar y publicar en el portal de transparencia la información referente a los servicios y programas de apoyo que ofrecen, así como los trámites, requisitos y formatos para acceder a los mismos.	Solventada
F108- FS/12/17	55.19			Sí (X)				Elaborar y publicar en el portal de transparencia la información referente a la cuenta pública, integrada conforme las disposiciones de LGCG. Los informes que por ley tienen que presentar la entidad.	Solventada
F109- FS/12/17	55.20			Sí (X)				Publicar información necesaria referente a las sentencias que recaigan en las controversias entre poderes públicos y sea publicada en su portal de transparencia.	Solventada
F110- FS/12/17	55.21			Sí (X)				Publicar la información necesaria referente a las iniciativas que se presenten al H. Congreso públicos y sea publicada en su portal de transparencia.	Solventada
F111- FS/12/17	55.22			Sí (X)				Publicar la información referente a las sentencias y resoluciones que hayan causado estado.	Solventada

F112- FS/12/17	55.23			Sí (X)				Publicar información necesaria referente a la conformación de las organizaciones ciudadanas que participan en la toma de decisiones de las entidades públicas así como publicarla en el portal de transparencia.	Solventada
F113- FS/12/17	55.24	Sí (X)						Publicar información referente a sus indicadores de gestión y se publique en el portal de transparencia.	Atendida
F114- FS/12/17	55.25	Sí (X)						Publicar la información que sea de utilidad para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.	Atendida
Suma		44	0	70	0	\$151,943,397.63	\$502,792.48		

OBSERVACIONES OBRA PÚBLICA

IMPORTE DE OBRA	RESULTADO	PROCE DIMIE NTO	RECOME NDACIÓN	OBSERV ACIÓN	CUANTIFI CACIÓN	REINTEGRO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
			SÍ (X)	SÍ (X)				
RECURSOS PROPIOS								
444,560.72	CAPDAM-RP-014-2012 Reparación de cama anódica del sistema de protección catódica de la línea de conducción rebombeo Campos - tanque La Joya en Manzanillo, Col.							
	OP1- FS/12/17	25.6.1		Sí (X)			No presenta proyecto, sólo registro electrónico de actividades.	No solventada
	OP2- FS/12/17	25.6.2		Sí (X)			No exhibe las especificaciones técnicas.	Solventada
	OP3- FS/12/17	25.7.1		Sí (X)			No exhibe presupuesto base.	Solventada
	OP4- FS/12/17	25.7.2		Sí (X)			No presenta los estudios técnicos correspondientes a los trabajos realizados.	No solventada
	OP5- FS/12/17	25.8		Sí (X)			Sin exhibir permisos, autorizaciones y licencias correspondientes.	No solventada
	OP6- FS/12/17	25.9		Sí (X)			No exhibe documento donde se apruebe su autorización.	Atendida
	OP7- FS/12/17	25.21		Sí (X)			No exhibe finiquito.	Solventada
	OP8- FS/12/17	25.22		Sí (X)			No exhibe comodato para la explotación y uso de suelo o convenio de uso aparente.	No solventada
	OP9- FS/12/17	25.27		Sí (X)			No exhibe acta de autorización de recursos.	No solventada
230,747.30	CAPDAM-RP-028-2012 Construcción de baños en la comunidad de Cedros, municipio de Manzanillo, Col.							
	OP10- FS/12/17	25.6.1		Sí (X)			No presenta proyecto, normas de calidad ni programa de ejecución.	Parcialmente solventada
	OP11- FS/12/17	25.6.2		Sí (X)			No exhibe las especificaciones técnicas.	Solventada
	OP12- FS/12/17	25.7.1		Sí (X)			Sin presupuesto ni anexos de soporte de Dependencia, así como anexos del contratista.	Solventada
	OP13- FS/12/17	25.7.2		Sí (X)			No presenta los estudios técnicos correspondientes a los trabajos realizados.	No solventada

	OP14-FS/12/17	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe su autorización.	No solventada
	OP15-FS/12/17	25.16.2		SÍ (X)	67,109.90		Diferencia entre la primera estimación y lo registrado como gasto por la Dependencia.	Parcialmente solventada
	OP16-FS/12/17	25.17		SÍ (X)			Justifiquen el monto erogado en función de los alcances del contrato.	No solventada
	OP17-FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe finiquito.	Parcialmente solventada
	OP18-FS/12/17	25.22		SÍ (X)			No exhibe documento que acredite propiedad y/o registro del predio.	No solventada
	OP19-FS/12/17	25.23.1		SÍ (X)	7,823.62		Concepto pagado no ejecutado en el sitio de la obra (cisterna en vez de tinaco).	Solventada
	OP20-FS/12/17	25.28		SÍ (X)			No exhibe dictamen de impacto ambiental o el documento «Informe de factibilidad».	No solventada
2,291,523.45	CAPDAM-RP-02 BIS-2012 Contratación de personal para los trabajos de limpieza y desazolve en escuelas, casas y calles en zonas afectadas por el Huracán Jova, en Manzanillo, Col.							
	OP21-FS/12/17	25.7.1		SÍ (X)			No exhibe presupuesto propio ni análisis de precios unitarios. Sin presupuesto del contratista.	Solventada
	OP22-FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe finiquito ni acta de entrega-recepción.	Solventada
164,557.18	CAPDAM-RP-024-2012 Rehabilitación Subcolectores de llegada al cárcamo Fondepport, en Manzanillo, Col.							
	OP23-FS/12/17	25.6.1		SÍ (X)			No presenta proyecto, especificaciones técnicas ni programa de ejecución.	Parcialmente solventada
	OP24-FS/12/17	25.7.1		SÍ (X)			No exhibe presupuesto propio ni análisis de precios unitarios. Sin presupuesto del contratista.	Parcialmente solventada
	OP25-FS/12/17	25.7.2		SÍ (X)			No exhibe estudios técnicos para determinar la rehabilitación de los colectores.	No solventada
	OP26-FS/12/17	25.9		SÍ (X)			Obra sin evidencia de programación en el Presupuesto de Egresos ni autorización.	No solventada
	OP27-FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe finiquito ni acta de entrega-recepción.	Parcialmente solventada
236,979.96	CAPDAM-RP-048-2012 Construcción de Red de atarjeas y descargas domiciliarias en las calles Las Huertas, Paraíso, Sin nombre y Andador José Padrón en la Delegación Campos, en Manzanillo, Col.							
	OP28-FS/12/17	25.6.1		SÍ (X)			No exhibe las especificaciones técnicas particulares de la obra.	No solventada
	OP29-FS/12/17	25.7.1		SÍ (X)			No presenta presupuesto base ni anexos de soporte. Sin anexos del contratista.	Solventada
	OP30-FS/12/17	25.7.2		SÍ (X)			No exhibe estudios técnicos para determinar diámetros de las tuberías.	Solventada
	OP31-FS/12/17	25.9		SÍ (X)			Obra sin evidencia de programación en el Presupuesto de Egresos ni autorización.	No solventada
	OP32-FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe finiquito ni acta de entrega-recepción.	Parcialmente solventada
	OP33-FS/12/17	25.28		SÍ (X)			No exhibe dictamen de impacto ambiental o el documento «Informe de factibilidad».	No solventada
165,180.88	CAPDAM-RP-006-2012 Rehabilitación de nueva oficina en Santiago, sobre el boulevard Miguel de la Madrid.							

	OP34-FS/12/17	25.6		SÍ (X)		No exhibe proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad y prog. de ejecución.	Parcialmente solventada
	OP35-FS/12/17	25.7.1		SÍ (X)		No exhibe el presupuesto base.	Parcialmente solventada
	OP36-FS/12/17	25.12		SÍ (X)		No exhibe documentación suficiente para verificar modalidad de ejecución.	Parcialmente solventada
	OP37-FS/12/17	25.13		SÍ (X)		No exhibe garantías de cumplimiento, de anticipo y contra vicios ocultos.	Solventada
	OP38-FS/12/17	25.14		SÍ (X)		No exhibe bases, acta primera y segunda, cuadros comparativos, dictamen y fallo.	No solventada
	OP39-FS/12/17	25.15		SÍ (X)		No especifica en el contrato modalidad de contratación o ejecución.	No solventada
	OP40-FS/12/17	25.17		SÍ (X)		Contrato sin debida formalización. No exhibe bitácora de obra.	Solventada
	OP41-FS/12/17	25.21		SÍ (X)		No exhibe finiquito, acta de entrega-recepción ni planos actualizados de la obra.	Solventada
	OP42-FS/12/17	25.22		SÍ (X)		No exhibe documento que acredite propiedad y/o registro del predio.	Solventada
515,361.12	CAPDAM-RP-013-2012 Contratación de personal para la limpieza y desazolve de los drenes pluviales para evitar inundaciones en la zona conurbada de Manzanillo, Colima.						
	OP43-FS/12/17	25.7		SÍ (X)		No exhibe el presupuesto base ni sus anexos de soporte.	Solventada
	OP44-FS/12/17	25.9		SÍ (X)		Obra sin evidencia de programación en el Presupuesto de Egresos ni autorización.	No solventada
	OP45-FS/12/17	25.13		SÍ (X)		No exhibe la garantía de cumplimiento ni la de vicios ocultos.	No solventada
	OP46-FS/12/17	25.15		SÍ (X)		Sin escrito p/acreditar criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparc. y honradez.	No solventada
	OP47-FS/12/17	25.17		SÍ (X)		No exhibe la bitácora de obra.	Solventada
	OP48-FS/12/17	25.18		SÍ (X)		Sin documentación suficiente para verificar si el precio pagado es acorde al pactado.	Solventada
	OP49-FS/12/17	25.21		SÍ (X)		No exhibe finiquito, acta de entrega-recepción ni planos actualizados de la obra.	Solventada
147,980.60	CAPDAM-RP-041-2012 Canalización de aguas freáticas, de caja desarenadora de tanque, descarga domiciliar y protección perimetral, en Av. Manglares, Col. San Isidro, El Colomo, San Pedrito en Manzanillo, Colima.						
	OP50-FS/12/17	25.6		SÍ (X)		No exhibe proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad y prog. de ejecución.	No solventada
	OP51-FS/12/17	25.7.1		SÍ (X)		No exhibe presupuesto base con sus anexos de soporte, ni estudios técnicos.	Parcialmente solventada
	OP52-FS/12/17	25.9		SÍ (X)		Obra sin evidencia de programación en el Presupuesto de Egresos ni autorización.	No solventada
	OP53-FS/12/17	25.12		SÍ (X)		No exhibe documentación suficiente para verificar modalidad de ejecución.	No solventada
	OP54-FS/12/17	25.13		SÍ (X)		Contrato bastado. No exhibe garantía de cumplimiento, de anticipo, vs vicios ocultos.	No solventada

	OP55-FS/12/17	25.14		SÍ (X)			No exhibe bases, acta primera y segunda, cuadros comparativos, dictamen y fallo.	No solventada
	OP56-FS/12/17	25.15		SÍ (X)			No especifica en el contrato modalidad de contratación o ejecución.	No solventada
	OP57-FS/12/17	25.17		SÍ (X)			Exhibe contrato referente a adquisiciones en lugar de ejecución de obra.	No solventada
	OP58-FS/12/17	25.18		SÍ (X)			No exhibe presupuesto ni tarjetas de análisis de precios unitarios del contratista.	Parcialmente solventada
	OP59-FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe notificación de inicio-término, finiquito y acta de entrega-recepción.	No solventada
1,623,437.63	CAPDAM-RP-049-2012 Contratación de personal para la limpieza y desazolve de los drenes pluviales para evitar inundaciones en la zona conurbada de Manzanillo, Colima. 2ª etapa.							
	OP60-FS/12/17	25.6		SÍ (X)			No exhibe programa de ejecución, consistente en trabajos de limpieza y desazolve.	Solventada
	OP61-FS/12/17	25.7		SÍ (X)			No exhibe presupuesto base con sus anexos de soporte.	Solventada
	OP62-FS/12/17	25.9		SÍ (X)			Obra sin evidencia de programación en el Presupuesto de Egresos ni autorización.	No solventada
	OP63-FS/12/17	25.12		SÍ (X)			Adjudica directamente una obra cuyo monto supera lo permitido para esta modalidad.	No solventada
	OP64-FS/12/17	25.13		SÍ (X)			Aplica ley federal y no la estatal. No exhibe garantía de cumplimiento y de vicios ocultos.	No solventada
	OP65-FS/12/17	25.15		SÍ (X)			Sin escrito p/acreditar criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparc. y honradez.	No solventada
	OP66-FS/12/17	25.17		SÍ (X)			No exhibe la bitácora de obra.	Parcialmente solventada
	OP67-FS/12/17	25.18		SÍ (X)			Sin documentación suficiente para verificar si el precio pagado es acorde al pactado.	Solventada
	OP68-FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe notificación de inicio-término, finiquito y acta de entrega-recepción.	Solventada
RECURSOS PROPIOS CON APORTACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL PRODDER.								
958,057.83	CAPDAM-PROD-01-2012 Cuadrilla de bacheo para rehab. del pavimento por reparaciones a infraest. de drenaje sanitario y agua pot., durante los meses de enero a marzo en la Delegación de Santiago.							
	OP69-FS/12/17	25.6		SÍ (X)			Sin exhibir proyecto, normas de calidad y programa de ejecución de obra.	Atendida
	OP70-FS/12/17	25.7		SÍ (X)			Sin presupuesto ni anexos de soporte de Dependencia, ni estudios técnicos.	Parcialmente solventada
	OP71-FS/12/17	25.8		SÍ (X)			Sin exhibir permisos, autorizaciones, licencias correspondientes y dictámenes.	No solventada
	OP72-FS/12/17	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe su autorización.	No solventada
	OP73-FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe el finiquito.	Atendida
217,836.81	CAPDAM-PROD-06-2012 Reparación y desazolve de drenaje sanitario en el lecho del Arroyo Santiago en Manzanillo, Colima.							

	OP74- FS/12/17	25.6		SÍ (X)			Sin exhibir proyecto, normas de calidad y programa de ejecución de obra.	Atendida
	OP75- FS/12/17	25.7		SÍ (X)			Sin presupuesto base y sus anexos de soporte, ni estudios técnicos.	Parcialmente solventada
	OP76- FS/12/17	25.8		SÍ (X)			Sin exhibir permisos, autorizaciones, licencias correspondientes y dictámenes.	No solventada
	OP77- FS/12/17	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe su autorización.	No solventada
	OP78- FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe el finiquito.	Parcialmente solventada
1,983,286.28	Contrato: CAPDAM-PROD-008-2012 Reposición de colector de 24" y red de atarjeas de 8" de diámetro, así como descargas domiciliarias, en la calle Revolución de la Colonia Las Brisas, en Manzanillo, Col.							
	OP79- FS/12/17	25.6		SÍ (X)			Sin exhibir proyecto, normas de calidad y programa de ejecución de obra.	No solventada
	OP80- FS/12/17	25.7		SÍ (X)			Sin presupuesto base y sus anexos de soporte, ni estudios técnicos.	Parcialmente solventada
	OP81- FS/12/17	25.8		SÍ (X)			Sin exhibir permisos, autorizaciones, licencias correspondientes y dictámenes.	No solventada
	OP82- FS/12/17	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe su autorización.	No solventada
	OP83- FS/12/17	25.10		SÍ (X)			No exhibe el convenio específico de adhesión.	No solventada
	OP84- FS/12/17	25.13		SÍ (X)			No exhibe garantía contra vicios ocultos.	No solventada
	OP85- FS/12/17	25.18		SÍ (X)	21,080.42		El importe reflejado en los registros contables del Organismos es mayor al de las estimaciones de obra pagadas.	No solventada
	OP86- FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe finiquito ni justificación de convenio modificatorio.	Parcialmente solventada
267,197.79	Contrato: CAPDAM-PROD-004-2012 Ampliación de las redes de drenaje sanitario, descargas domiciliarias, red de agua potable y tomas domiciliarias en la calle Himno Nacional, de la Colonia San Carlos, Tapeixtles, en Manzanillo, Col.							
	OP87- FS/12/17	25.6		SÍ (X)			Sin exhibir proyecto, especificaciones técnicas y normas de calidad.	Parcialmente solventada
	OP88- FS/12/17	25.7		SÍ (X)			Sin presupuesto base y sus anexos de soporte, ni estudios técnicos correspondientes.	Parcialmente solventada
	OP89- FS/12/17	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe su autorización.	No solventada
	OP90- FS/12/17	25.10		SÍ (X)			No exhibe el convenio específico de adhesión.	No solventada
	OP91- FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe finiquito ni acta de entrega-recepción.	Parcialmente solventada
247,038.74	CAPDAM-PROD-014-2012 Trabajos de torno, soldadura y pailería en las estaciones de bombeo de aguas residuales, pozos y rebombeo en el municipio de Manzanillo.							
	OP92- FS/12/17	25.6		SÍ (X)			Sin exhibir proyecto, especificaciones técnicas y normas de calidad.	No solventada
	OP93- FS/12/17	25.7		SÍ (X)			Sin presupuesto base y sus anexos de soporte.	No solventada
	OP94-	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe	No solventada

	FS/12/17						su autorización.	
	OP95- FS/12/17	25.13		SÍ (X)			No exhibe garantía de cumplimiento ni contra vicios ocultos.	Atendida
	OP96- FS/12/17	25.15		SÍ (X)			Sin escrito p/acreditar criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparc. y honradez.	Atendida
	OP97- FS/12/17	25.18		SÍ (X)			No exhibe evidencia fotográfica de la realización de los trabajos.	No solventada
	OP98- FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe acta de entrega-recepción ni croquis de localización del sitio de trabajo.	Parcialmente solventada
182,081.60	CAPDAM-PROD-007-2012 Rehabilitación de rejillas en la delegación de Santiago y fabricación de protecciones en oficinas centrales Península de Santiago.							
	OP99- FS/12/17	25.6		SÍ (X)			No presenta proyecto ni normas de calidad.	No solventada
	OP100- FS/12/17	25.7		SÍ (X)			Sin presupuesto base y sus anexos de soporte.	No solventada
	OP101- FS/12/17	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe su autorización.	No solventada
	OP102- FS/12/17	25.13		SÍ (X)			No exhibe garantía de cumplimiento ni contra vicios ocultos.	No solventada
	OP103- FS/12/17	25.15		SÍ (X)			Sin escrito p/acreditar criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparc. y honradez.	No solventada
1,059,558.98	Contrato: CAPDAM-PROD-003-2012 Cuadrilla de bacheo para la rehabilitación del pavimento por las reparaciones a la infraestructura de drenaje sanitario y agua potable, durante el mes de abril, mayo y junio en la delegación de Santiago.							
	OP104- FS/12/17	25.6		SÍ (X)			No exhibe programa de ejecución. Sin especificaciones técnicas de emulsión asfáltica.	Atendida
	OP105- FS/12/17	25.7		SÍ (X)			Sin presupuesto base y sus anexos de soporte (tarjetas de análisis de precios unit.)	Parcialmente solventada
	OP106- FS/12/17	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe su autorización.	No solventada
	OP107- FS/12/17	25.13		SÍ (X)			Adjudica directamente con fundamento en art. 42. Sin garantía contra vicios ocultos.	Atendida
	OP108- FS/12/17	25.17		SÍ (X)			No exhibe acta de entrega-recepción.	Solventada
	OP109- FS/12/17	25.18		SÍ (X)			No exhibe presupuesto ni catálogo de conceptos del contratista.	Atendida
	OP110- FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe notificación de inicio-término, finiquito y acta de entrega-recepción.	Parcialmente solventada
105,746.40	Contrato: CAPDAM-PROD-012-2012 Reparación y sustitución de la red de agua potable y drenaje sanitario en la calle Obras Marítimas de la Colonia F.S.T.S.E. Valle de las Garzas, en Manzanillo, Col.							
	OP111- FS/12/17	25.6		SÍ (X)			No exhibe proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad y prog. de ejecución.	Parcialmente solventada
	OP112- FS/12/17	25.7		SÍ (X)			Sin presupuesto base y sus anexos de soporte, ni estudios técnicos correspondientes.	Parcialmente solventada
	OP113-	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe	No solventada

	FS/12/17						su autorización.	
	OP114- FS/12/17	25.13		SÍ (X)			El contrato no especifica la modalidad de ejecución. Sin garantía vs vicios ocultos.	No solventada
	OP115- FS/12/17	25.15		SÍ (X)			Sin escrito p/acreditar criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparc. y honradez.	No solventada
	OP116- FS/12/17	25.18		SÍ (X)			No exhibe presupuesto, dificultando constatar volumen adicional o extraordinario.	Parcialmente solventada
	OP117- FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe finiquito ni acta de entrega-recepción.	Parcialmente solventada
402,037.96	Contrato: CAPDAM-PROD-15-2012 Construcción de línea a presión de aguas negras de la estación de bombeo Punta chica a la PTAR centro y portón de acceso a la planta, en Manzanillo, Col.							
	OP118- FS/12/17	25.6		SÍ (X)			No exhibe proyecto, especificaciones técnicas, normas de calidad y prog. de ejecución.	Atendida
	OP119- FS/12/17	25.7		SÍ (X)			Sin presupuesto base y sus anexos de soporte, ni estudios técnicos correspondientes.	Solventada
	OP120- FS/12/17	25.9		SÍ (X)			No exhibe documento donde se apruebe su autorización.	No solventada
	OP121- FS/12/17	25.13		SÍ (X)			El contrato no especifica la modalidad de ejecución. Sin garantía vs vicios ocultos.	No solventada
	OP122- FS/12/17	25.18		SÍ (X)			No exhibe presupuesto ni catálogo de conceptos del contratista.	Solventada
	OP123- FS/12/17	25.21		SÍ (X)			No exhibe finiquito ni acta de entrega-recepción.	Parcialmente solventada
\$11,243,171.23		123	0	123	\$ 96,013.94	\$ 0.00		

La interpretación del contenido de las columnas en el Estatus de Observaciones Financieras y Obra Pública es la siguiente:

- **RESULTADO:** es número consecutivo de resultado precedido de la letra F, en financiero, y OP en obra pública. Después del número la letra FS que indica fiscalización superior, diagonal y los dos últimos números del año del ejercicio auditado, diagonal y el número de auditoría asignado a esa entidad en expediente.
- **PROCEDIMIENTO:** corresponde al número de procedimiento asignado por el OSAFIG de la edición *Procedimientos para la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas Ejercicio Fiscal 2012*.
- **RECOMENDACIÓN:** derivado de la revisión en la aplicación del procedimiento referido el resultado es una recomendación SÍ o NO.
- **OBSERVACIÓN:** derivado de la revisión en la aplicación del procedimiento referido el resultado es una acción con observación que la entidad deberá atender SÍ o NO.
- **CUANTIFICACIÓN:** se refiere al importe del concepto revisado y valorado.

- REINTEGRO: importes cuya acción implica depositar en la cuenta bancaria de la entidad la cantidad señalada. Los importes que se presentan en la columna en caracteres negros son reintegros efectivos y los de caracteres en rojo, indican que a la fecha del presente informe no había exhibido por el ente auditado, a este Órgano de Fiscalización, el depósito correspondiente.
- Los importes de la columna CUANTIFICACIÓN y REINTEGROS, no necesariamente implicaron recuperación de recursos por presuntos daños o perjuicios, o ambos, a la hacienda pública, y fueron sujetas a las aclaraciones requeridas.
- DESCRIPCIÓN: síntesis de la observación por omisión o acción señalada de cumplimiento por parte de la entidad.
- ESTATUS: significa el estado que guarda la observación o recomendación a la fecha del presente informe.
- IMPORTE DE OBRA: aparece en la primera columna de Observaciones de Obra Pública, y corresponde al importe de la obra revisada.

B) PRESUNTAS IRREGULARIDADES

Las observaciones no solventadas o solventadas parcialmente o no solventadas en el plazo concedido o con la formalidad requerida; forman parte de este Informe de Resultados entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, del H. Congreso del Estado; esto conforme lo previsto en los artículos 15 fracción IV, 16, 27, 34, 35 y 36 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

En los términos de los artículos 24, 25, 26 y 27, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, y derivado del estatus que guarda la solventación de las observaciones, contenidas en las Cédulas de Resultados Primarios, se encontraron evidencias suficientes y competentes para determinar daños y perjuicios al patrimonio de la hacienda pública municipal y, en consecuencia, se determina presuntas responsabilidades administrativas a los servidores públicos que fungieron en el período auditado por el incumplimiento a la atención y solventación de las acciones promovidas y responsables por las presuntas irregularidades detectadas y por incumplimiento a la normativa que regula la gestión pública serán acreedores a las sanciones y acciones que procedan en su caso.

Resultado	Procedimiento	Tipo de Sanción	Daño Patrimonial	Descripción	Estatus	Sanción Propuesta
F49-FS/12/17	22.12.2	Administrativa y económica	246,400.00	Pago corresponde a finiquito del contrato sin justificar los trabajos realizados	No Solventada	Amonestación y Sanción económica al Ex Director de CAPDAM
F50-FS/12/17	22.12.3	Administrativa y económica	165,300.00	Pago corresponde a finiquito del contrato y sin justificar los trabajos realizados	No Solventada	

F61- FS/12/17	40.12.1	Administrativa y económica	180,489.77	Simulación de cancelación de cheque utilizado para pago de finiquito por liquidación laboral a favor de Daniel García Medina, Ex Director General del organismo operador, por separación voluntaria. Habiendo conceptuado en el pago prestaciones no procedentes del 2008 y 2009 de vacaciones y prima vacacional no disfrutadas así como indemnización por retiro, ocasionando daño a la hacienda pública \$46,052.65	No Solventada	Inhabilitación y Sanción económica. Ex Director de CAPDAM
F65- FS/12/17	40.27.2	Administrativa y económica	138,574.53	Adeudo por sustracción de efectivo de la caja recaudadora por \$153,574.53	Parcialmente Solventada	Destitución e inhabilitación. Ana Elsa Cárdenas Trujillo Ex Cajera de CAPDAM en la Presidencia Municipal

VIII. DICTAMEN DEL AUDITOR SUPERIOR

La auditoría a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2012, de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable, fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, se aplicaron los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas, que se estimaron necesarios. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente dictamen que se refiere sólo a las operaciones revisadas.

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado considera que, en términos generales y respecto de la muestra auditada, la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, cumplió con las disposiciones normativas aplicables, excepto por los resultados que se precisan en el apartado correspondiente a este informe y que se refieren a presuntas irregularidades.

C.P.CA. María Cristina González Márquez
Auditor Superior del Estado

Colima, Col., 30 de septiembre de 2013